

SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Ya puedes colaborar con la labor de la Iglesia a través de internet

Solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es
y elegir dónde quieres que vaya tu aportación: a tu parroquia,
a tu diócesis o a la Conferencia Episcopal Española



Una Iglesia y miles de historias
gracias a tu ayuda

www.donoamiiglesia.es

NUESTRA IGLESIA

DIÓCESIS DE TORTOSA

NOVIEMBRE 2016



SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

Día de la Iglesia Diocesana 2016 / Germanor

MEMORIA DE ACTIVIDADES

La labor de
la Iglesia en
beneficio de
todos



CARTA A LA DIÓCESIS

Somos una gran
familia contigo

CUENTA DE RESULTADOS DE LA DIÓCESIS

Estados de ingresos,
gastos e inversiones

MEMORIA DE ACTIVIDADES



ACCIÓN EVANGELIZADORA Y MISIONERA

«Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos» (Mateo 28, 19)

106

Sacerdotes

560

Catequistas

141+1

Parroquias,
catedral

10

Monasterios



ACCIÓN CARITATIVA

«Todo el que no obra la justicia no es de Dios y tampoco el que no ama a su hermano»
(1 Juan 2, 10)

13.573

Personas
atendidas

5

Casas para
ancianos



ACCIÓN CELEBRATIVA

«Bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo»
(Mateo 28, 19)

1.205

Bautismos

1.204

Comuniones

824

Confirmaciones

196

Matrimonios



ACCIÓN PASTORAL

«Enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Yo estoy con vosotros»
(Mateo 28, 19.20)

767

Voluntarios

41

Parroquias o
instituciones

785

Voluntarios y
agentes

NOVIEMBRE 2016

Coordinación
Miguel Ángel Jiménez

Diseño
The Corporate Agency

Maquetación
ARTS&PRESS

Edición
Diócesis de Tortosa

Colaboran
Conferencia Episcopal Española
Secretariado para el
Sostenimiento de la Iglesia

Obispado de Tortosa
Cruera, 5. Apdo. 16
43080 Tortosa (Tarragona)

www.bisbattortosa.org
www.portantos.es

SOMOS UNA GRAN FAMILIA

CONTIGO



† Enrique Benavent Vidal
Obispo de Tortosa

El 13 de noviembre celebramos la Jornada de "Germanor". Esta jornada anual pretende ser una contribución a fortalecer y vigorizar nuestro sentimiento de pertenencia a la Iglesia diocesana. Todos formamos parte de la Iglesia universal por medio del Pueblo de Dios que vive en una Iglesia particular, en nuestro caso en la Iglesia diocesana de Tortosa. En ella hemos recibido el bautismo que nos hace Hijos de Dios, celebramos los sacramentos recibiendo el alimento de vida eterna en la Palabra y la eucaristía, especialmente, y vivimos la caridad en el servicio a los hermanos, de un modo particular en los más necesitados.

Pero este servicio eclesial, estos dones que recibimos del anuncio del Evangelio, suponen la implicación de todos los creyentes, de todos los bautizados, en el sentido de formar parte de la familia de los Hijos de Dios y de la necesidad que el Señor quiere tener de nosotros para poder transmitir la Buena Nueva a todos.

El ser y sentirse comunidad cristiana lleva a la participación, a la colaboración, a interesarse por la Iglesia diocesana. Y aquí están las diferentes formas de sostener y fomentar la vida eclesial: la oración, la catequesis, la liturgia, Cáritas... y la colaboración económica.

Todos los creyentes participamos, en la medida de nuestras posibilidades y de acuerdo con nuestras cualidades, en la vida de la Iglesia. Como obispo de la diócesis de Tortosa agradezco todo lo que hacéis: oración, ayudar en la liturgia de la parroquia, la catequesis, los grupos, Cáritas, la economía y tantos otros servicios que prestáis de forma silenciosa. Pero también os animo a seguir en estas tareas que hacen posible que la Iglesia pueda continuar llevando a cabo la misión que le confió Jesús.

Que el sí que proclamamos personal y comunitariamente cada domingo en la celebración de la misa nos lleve a vivir en la Iglesia como auténtica familia que se implica, se preocupa y colabora.

Con mi bendición y afecto.

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA DIÓCESIS DE TORTOSA. AÑO 2015

INGRESOS:

2.716.754,25 €



530.535,32 €

Aportaciones de los fieles
(Colectas, donativos, suscripciones
y servicios)



1.792.585,51 €

Aportaciones para asignación
tributaria y subvenciones para
acciones concretas



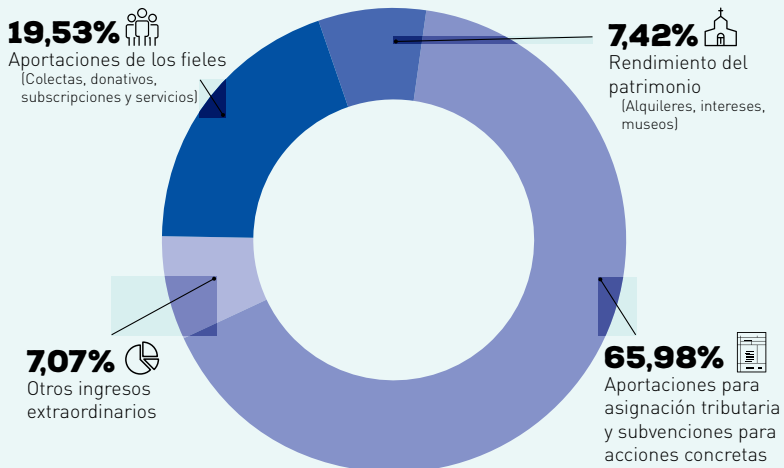
201.654,51 €

Redimiento del patrimonio
(Alquileres, intereses, museos)



191.978,91 €

Otros ingresos extraordinarios



GASTOS:

2.630.631,58 €



1.027.724,78 €

Personal

(Retribución presbíteros, personal seglar y Seguridad Social)



386.512,07 €

Gastos de funcionamiento
(Culto, conservación de edificios)



521.615,51 €

Actividades pastorales y
aportaciones solidarias
(Aportaciones a entidades de Iglesia
y aportaciones solidarias
para acciones sociales)



694.779,22 €

Gastos extraordinarios
(Obras extraordinarias, adquisición de
bienes y amortización remodelación
seminario)

39,07%



Personal

(Retribución presbíteros,
personal seglar y Seguridad
Social)

14,69%



Gastos de

funcionamiento
(Culto, conservación de
edificios)

19,83%



Actividades
pastorales y
aportaciones
solidarias

(Aportaciones a
entidades de Iglesia
y aportaciones
solidarias para
acciones sociales)

26,41%



Gastos extraordinarios

(Obras extraordinarias,
adquisición de bienes y
amortización remodelación
Seminario)

Para hacer un donativo visita www.donoamiiglesia.es

CON LA IGLESIA EN LUCHA CONTRA TODA POBREZA

Sostener económicamente a la Iglesia es colaborar eficazmente en la lucha contra todo tipo de pobreza



Cuando en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n. 198, el Papa Francisco reclamaba «una Iglesia pobre para los pobres» no hacía otra cosa que ser fiel a la bienaventuranza-madre de todas las del programa de Jesús: «Felices los pobres de espíritu: suyo es el Reino de los cielos» [Mt 5, 1].

Pero, al hablar de pobreza hay que distinguir bien la pobreza-pecado, hija de las injusticias y contraria al plan de Dios, y la pobreza-virtud, hija del amor preferente a Dios y por eso instrumento eficaz para vencer la miseria de los hermanos.

La Iglesia está llamada a vivir la pobreza-virtud, asumida voluntariamente, para vencer la pobreza-miseria de tantos hermanos nuestros empujados a ella.

La Iglesia, nacida en Pentecostés con el impulso del Espíritu de Cristo, se apoya

en cuatro pilares en los que los hermanos eran constantes: la enseñanza de los Apóstoles, poner en común los bienes, reunirse a partir el pan y la oración (*Hch 2, 42*).

De estos cuatro pilares el Maestro Jesús, adelantando las preguntas del examen final, destacó claramente lo que será decisivo para oír el juicio salvador: Venid, benditos de mi Padre, a recibir en herencia el Reino que Él os tenía preparado desde la creación del mundo (*Mt 25, 31ss*).

El factor decisivo será que tenía hambre y me disteis comer, tenía sed y me disteis de beber... Aclarando Jesús que todo aquello que hacíais a uno de estos hermanos míos más pequeños me lo hacíais a mí.

Por eso la Iglesia es, por esencia, luchadora contra todo tipo de pobreza con fe dinámica, esperanza constante y amor esforzado como los tesalonicencos (*1 Tes 1, 3*).



La Iglesia es, por esencia, luchadora contra todo tipo de pobreza



Venciendo la pobreza material con el ejercicio de obras de misericordia corporales, como dar de comer a quien tiene hambre; dar de beber a quien tiene sed; y vestir al desnudo. Este ejercicio básico de caridad es el rostro amable de la Iglesia y hoy en día punta de lanza de su acción misionera; teniendo en Cáritas, Misiones y Manos Unidas su instrumento más eficaz.

Venciendo la pobreza cultural con el ejercicio de obras de misericordia espirituales, como enseñar al que no sabe, dar consejo a quien lo necesite y corregir a quien va errado.

Venciendo la pobreza de dignidad humana con el ejercicio de obras de mi-

sericordia corporales, como acoger al peregrino, liberar a los cautivos y enterrar a los muertos; o también espirituales, como consolar a los afligidos y tolerar los defectos del prójimo.

Venciendo la pobreza espiritual con el ejercicio de obras de misericordia espirituales como perdonar las injurias y orar por los vivos y los difuntos.

Y sobre todo con el testimonio evangelizador para dar a conocer, de palabra y con el ejemplo, la inmensa bondad de un Dios, Padre misericordioso, que hoy también corre a abrazar y besar a tantos hijos suyos pródigos (*Lc 15, 20*); el amor supremo de Jesucristo que da la vida por sus ovejas (*Jn 10, 11*) porque nadie tiene un amor más grande que quien da la vida por quien ama (*Jn 15, 13*); y la fuerza santificadora del Espíritu Santo capaz de transformarnos en ofrenda agradable a Dios (*Rom 15,16*) y de fortalecer la predicación del débil, temeroso y tembloroso Pablo con el poder convincente del Espíritu (*1 Cor 2, 3ss*).

Por eso sostener económicamente a la Iglesia es colaborar eficazmente en la lucha contra todo tipo de pobreza.

José-Luis Arín Roig
Vicario General de Tortosa

DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

Orden de domiciliación de adeudo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname

Nombre/Name

NIF / DNI

Domicilio/Adress

Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

País/Country

Teléfono/Phone

Banco o Caja/Bank or savings bank

Domicilio/Adress

Núm./Number

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor de la financiación de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día) (Mes) (Año)

(Marque con una X) Arzobispado/Obispado de

la opción elegida) Parroquia de (nombre)

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).